

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes
 ANUNCIOS
 En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. Línea
 En 4.ª 0'10
 ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODOSUSCRIPTOR

Tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esqueles

que publique en este periódico.

DIARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

Efectos del bloque

Quando en estos pasados días parecían haberse abierto las catarras del cielo y nos amenazaban con inundarnos, sospechábamos si se iban las avanzadas del oleaje monstruo en el que habremos de perecer con la formación del bloque.

Es particularísimo un fenómeno que viene ocurriendo en cuanto pasan a la oposición los liberales, ó mejor dicho, en cuanto están un poco tiempo alejados del poder.

Las torturas de Tántalo deben parecer insignificantes á los prohombres liberales y entonces viene aquello, de poner en movimiento la eterna cuestión del clericalismo; y aparece «Electra» y se silban las demostraciones externas de nuestro sentir religioso, se apedrean los conventos y como el mayor de los sarcasmos se grita ¡Viva la libertad!

El trust se agita nerviosamente alentando los decaídos esfuerzos de los pocos adalides que se prestan á secundar sus premeditados fines, y aunque el fracaso les acompañe, en las columnas de los «editoriales» solo aparecen himnos de alabanza y coronas de laurel.

No opinan así periódicos tan liberales como «El Mundo» y «El Globo», y sin embargo la voz de los que aún les resta algo de sensatez, se pierde en el vacío.

Solo la rotativa sigue con tenaz empeño el camino que ha emprendido, dando con su campaña motivo para creer que sea cierto cuanto se ha dicho, de que siendo poder los liberales se disfrutaban ciertas ventajas.

No nos importa para nuestro objeto quitar ni dar á nadie la razón; lo único que si nos conviene hacer constar es, que sea «por el atun» ó «por el Duque» ó «por atun y á ver al Duque», lo cierto es que la prensa del trust está muy lejos de la imparcialidad con que quiere vestir el desnudo de su deseo.

No creemos que el asunto sea para desvelar á nadie. Con todas las agitaciones de los descontentos, con todas las mafejadas, que levanta la vigilia y con todo el rumoroso clamor de esa prensa, la opinión se queda tan fresca, porque sabe que si por desgracia alcanzasen el poder los liberales, á semejanza de los lobos del cuento, con el hambre retrasada, tardarían en despedazarse el tiempo, que tardasen en comer los primeros manjares.

La pasada etapa liberal es un

ejemplo viviente de la consistencia de esos bloques.

¡Sigán, pues, todas esas demostraciones de los elementos avanzados, que si los republicanos se prestan es porque en el pleiteo poco pueden perder, pero los otros con la repetición de esos fenómenos precisamente cuando se encuentran en ayunas, dan á conocer los verdaderos efectos que produce el bloque.

Ecos políticos

El señor Canalejas dijo al tratarse del presupuesto de Instrucción pública que no se discutían por minorías este presupuesto como protesta de no haber sido atendidas por el señor Sodríguez San Pedro las aspiraciones que se manifestaron en sesión solemne de la legislatura anterior.

El ministro de Instrucción pública contestó en un razonadísimo discurso, rebatiendo victoriosamente el cargo del Sr. Canalejas.

Hizo ver que en el presupuesto se habían aumentado 900.000 pesetas, y demostró cómo se habían atendido aquellas aspiraciones razonables, aumentando considerablemente el material de Escuelas, reorganizando el Cuerpo docente y abonando las dietas de los profesores que forman Tribunales. Lo único que no había hecho, por requerir más detenido estudio, era lo referente á la construcción de nuevos edificios para Escuelas. Pero el Gobierno tenía en el asunto tanto interés como las opiniones; y le prestaría toda la atención debida.

El discurso del señor Sodríguez San Pedro fué escuchado con justa atención.

Bajo la presidencia del señor Canalejas se reunieron á primera hora varios diputados y senadores por las provincias de Valencia y Alicante, para tratar de la cuestión de los ferrocarriles del litoral y directo á Madrid.

En cuanto al primero, se acordó reunir todos los antecedentes necesarios y el informe de carácter técnico, para que el señor Canalejas expusiera una interpelación al Gobierno, por no haberle incluido en el plan de las líneas estratégicas.

En cuanto á la línea directa, aguardará la resolución del Gobierno, para proceder en consecuencia.

De Mazarrón

UN RUEGO AL SR. ALCALDE

Encarecidamente piden los veci-

nos del Barrio de las Ermitas, se preste vigilancia por los agentes de la autoridad á los cables de la luz eléctrica pues muchas noches se queda á oscuras, mientras el resto de la población disfruta una luz inmejorable.

La rotura de dichos cables obedece, á que los chicos se entretienen en tirar cuerdas con una piedra atada en una de las extremidades de las mismas, y cuando enredan estas cuerdas con los relacionados cables, tiran de las mismas hasta que consiguen romperlos.

Creemos que el Sr. Alcalde tomará medidas eficaces para impedir estos abusos de los pavi-pollos, é impondrá el correctivo correspondiente á los padres de estos chucos.

En otros puntos de la población ocurren las mismas escenas.

En la tarde de hoy, ha ingresado en el «Hotel» municipal un individuo de la calle de Poco-trigo, que en completo estado de embriaguez, quiso agredir con faca en mano á un vecino de la misma calle.

Creemos que pasará en dicho «Hotel», hasta que pasen las calorosas horas del alcohol.

VIAJERO

Ha regresado de esa capital nuestro alcalde don Luis Zapata Martínez.

Corresponsal.

El Teatro Nacional

El notable publicista que firma en «La Epoca» con el pseudónimo de Andrenio, hace tan atinadas observaciones sobre el asunto que hoy preocupa grandemente á la opinión intelectual, que con gusto las transcribimos, para que de ellas formen concepto acabado nuestros lectores.

«En principio no soy partidario de que el Estado «sostenga» subvención, ni menos organice, teatros. El Estado hace ya demasiadas cosas, y las hace á costa del contribuyente. Es algo duro que todos los contribuyentes de España contribuyan, aunque sea con unos cuantos céntimos, al sostenimiento de un espectáculo lejano, del que no puede disfrutar la mayoría de ellos.

Desde este punto de vista es más lógico que el Ayuntamiento tenga á su cargo el teatro Español, como una especie de municipalización de un servicio literario. Puede objetarse que es de interés nacional fo-

mentar la literatura dramática, y que el Estado corresponde esta misión, como tutor ó propulsor de la cultura. Pero si á esto vamos, también interesa á la Nación tener buenos novelistas, buenos poetas líricos y épicos, buenos periodistas, buenos historiadores, buenos satíricos. ¿Va á subvencionar el Estado á toda la prole de las musas?

El teatro oficial, al modo de la Casa de Molière, es una obra de proteccionismo interior, propia del período reconstructor de las monarquías absolutas, del despotismo ilustrado del siglo XVIII y fines del XVII.

La comedia francesa fué creación de Luis XIV. Colbert, del mismo modo que creía necesario crear industrias francesas, astilleros, fábricas, consideró que no vendría mal un teatro Nacional.

Los actores de la Comedia Francesa fueron llamados comediantes ordinarios del Rey, y eran una especie de funcionarios públicos, Napoleón, que en muchas cosas era un Luis XIV plebeyo de mayor mérito que el Rey Sol, porque se había hecho á sí mismo, reorganizó la comedia francesa. De suerte que en la Casa de Molière brillan como nombres protectores los de las dos mayores concreciones de poder absoluto que ha habido en Francia.

Pero estamos en un momento de intervencionismo, de extatismo de proteccionismo en todas sus formas; pues el proteccionismo no se encierra en un arancel, y significa mucho más que una política aduanera.

El Estado moderno va restaurando en muchas cosas la noción del Estado clásico, elaborada por los antiguos escultores de Repúblicas, y parece tender, á veces, á un absolutismo democrático, sin Principes, ó en que los Principes representen poca cosa. Acaso es éste uno de los aspectos del naturalismo moderno, y hallándonos en un momento histórico ó en un período tal, á los espíritus oportunistas, que son los que sirven para la práctica, se les ocurre, naturalmente, esto: Si el Estado se ocupa en tantos y tan diversos negocios ajenos, ¿por qué no aprovechar esta orientación intervencionista para proteger y fomentar una de las más altas formas literarias, una de las de mayor influencia social y de más gloriosa tradición en nuestras letras: el teatro?

Además la creación de la Comedia Española, de la Casa de Lope, ó de la Casa de Calderón, tiene un

antecedente viviente. Hay un teatro Nacional sostenido ó subvencionado indirectamente, ó intervenido por el Estado. Ese teatro Nacional es un teatro internacional ó cosmopolita, y en su mayor parte un teatro extranjero: la Ópera. Esto es una herencia de las antiguas cortes, de la transformación de las funciones ó protecciones nacionales. Ante este ejemplo surge en la memoria la frase de Napoleón: «El teatro francés es la gloria de Francia; la ópera, su vanidad». Si el Estado tiene ese teatro de la vanidad, ¿por qué no ha de tener el otro: el de la gloria literaria nacional?

¿Para qué se pretende crear la Casa de Lope? Para fomentar la literatura y el arte dramático. Ciertamente entre los literatos los autores dramáticos son los que obtienen mayor recompensa material, mayor popularidad, un aplauso más cálido y halagüeño; pero los géneros menores, y aún los géneros inferiores, son los que se llevan la palma del trimestre.

Escandaliza comparar los emolumentos de los autores del género chico, muchos de ellos mediocres, que han acertado con fórmula dramática que conviene á la vulgaridad del público, con los de las grandes figuras de nuestro teatro literario. Algo de esto puede enmendar el teatro Nacional. Y de los comediantes puede decirse casi lo mismo que de los autores.

Pero el teatro Nacional, si ha de servir para algo, ha de organizarse con un tacto exquisito. Incluir una partida en el Presupuesto es fácil; difícilísimo resolver la cuestión de organización y régimen que ese teatro suscita. La primera de ellas es la de la censura, ó si la palabra parece sospechosa, aunque no hablo de censura moral, política ni religiosa, sino de censura literaria, la de la admisión de obras. El teatro Español no puede ser un teatro en que todo ciudadano tenga derecho á que se le representen las obras, buenas ó malas, que pára su ingenio: Habrá que hacer una selección. Con los actores sucederá lo mismo. La suerte del futuro teatro Nacional, si llega á establecerse, dependerá en gran parte de las personas.

Harán falta grandes prestigios, una gran independencia, y al mismo tiempo una gran autoridad literaria y artística al frente, casi una dictadura, y... ¡están los tiempos tan difíciles para dictaduras!

ANDRENIÓ

Para conseguirlo ha presentado

en el Senado el señor Cabestany y hoy se discutirá el oportuno proyecto de ley que no publicamos por exceso de original.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 1.º— Juzgado de Cartagens.—D. Antonio Canacho Amat, con «La Alianza», sobre pago de cantidad.

Letrados señores Guardiola y Martínez Serna; procuradores señores Oltvas y Parras Molina.

Juzgado de id.—D. Pedro Pérez Sánchez, con don Srafin Cervantes, sobre tercería.

Letrados señores Gotor y Guardiola; procuradores señores Cantos y Sánchez Silva.

CORRESPONSAL.

Noticias locales

Serenatas

Las celebradas por la noche en la calle de Cadenas, con motivo de la festividad de San Andrés, han resultado brillantísimas, ejecutando las bandas de guitarras, bandurrias y otros instrumentos diferentes obras musicales con gran gusto y afinación. Esto dió ocasión á que la citada calle no perdiera la animación hasta hora bien avanzada de la noche. Muy bien por los señores músicos.

Arbitrios extraordinarios.

Ha sido informado favorablemente por la Delegación de Hacienda el expediente instruido por el Ayuntamiento de Abanilla sobre autorización para crear arbitrios extraordinarios, al objeto de cubrir el déficit de su presupuesto.

Penado

Ha sido destinado al penal de Valencia el preso de esta cárcel José Agut Cuenca.

Nueva consigna

La compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante ha dispuesto una nueva consigna, para el servicio del apartado de Cartagens en la línea de Albacete á Cartagens.

Poseión

Ha tomado posesión de su cargo de Administrador de Correos y Telégrafos de Aguilas don Juan Bayto Payá.

Niños mordidos

Han sido mordidos por un perro en Carravaca, los niños Francisco Caparrós, Antonio García Gómez, Domingo Fraqueta, Pascual Velázquez y Juan Antonio Marín.

FOLLETON DE EL TIEMPO (51)

El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO

— POR —

Don José Frutos Baeza

—Si; pero yo creí que á lo que renunciaba usted es á ser miliciano. Ahí llaman, querido Fortún,—contestó Celi.—No hay como huir de estas trapisondas. ¿Yo? ¡Jesús! No quiero acordarme. Volvamos la hoja. ¿Verdad; Paquito?

—Sí, volvamos la hoja. Pero ya sabe usted que yo no soy miliciano.

—¿De cuando acá, chico?—se atrevió á preguntarme Lorenzo.

—Desde que observé que á Celi no le gusta la cinta verde del sombrero.

—¿Ve usted, Lorenzo? Eso es obediencia para obediente yo—contestó Fortún,—que noto en usted cansancio de palique; y digo que otro talla; si usted no dispone otra cosa. Y se dispuso á marchar.

—Eso es una ingenuidad. Pero; yo cansancio; con tan buenos amigos; ¡nunca! ¿Hasta cuándo, Paquito?—dijo al verme dispuesto á salir.

—Hasta que Dios y el sargento Fortún quieran.

Lorenzo me miró expresivamente. Y salimos.

XXXX

¡Amor!... ¡alma del mundo!...

Al salir de casa de Celi, Lorenzo adoptando una actitud de afectada gravedad, me dijo:

—Como nunca escondo la cara, estaba impaciente por encontrarte. Por eso he venido á casa de la Cubana, seguro de que allí estarías.

—Seguro ¿por qué?

—Porque sé que frecuentas mucho su casa.

—No tanto. Hace tres días que no la he visitado, hasta ahora.

—Bien; pues deseo, más vivamente que tú, que dilucidemos nuestros asuntos.

—De tí depende.

—Y de tí. Me aplazaste ayer para hoy, y acudí al emplazamiento. Yo también te emplazo para dentro de media hora. Hemos de ventilar á un tiempo dos cuestiones. Vamos, si te parece, por los mismos pasos que ayer.

—Vamos,—contesté con resolución. Mientras nos dirigíamos al Malecón, Fortunilla me preguntó si resueltamente había abandonado el honrado cuerpo de milicianos.

Le contesté que me fastidiaba la milicia, y

además que cedía á las súplicas de Angela y á los amistosos requerimientos de la espiritual Celi.

—¿Espiritual dijiste?—exclamó el ex-zapatero.

—¡Ah, sí! Celi es romántica y delicada. Eso lo ignora quien no la trata. Su desenvuelta charla y su aire sensual le alejan del trato de las damas apocadas é hipócritas; pero es porque en estas damas, la materia prepondera sobre el espíritu. No comprenden que una viuda de indudables encantos juveniles, cultive amistades de hombres sin mancillarse. Celi se defiende de la materia con el espíritu. Tiene la fina picardía de quien sabe relegar la sensualidad animal á un último extremo depreciable. El romanticismo flota en ella inmaculado sobre los anhelos de la carne. ¿Tú creés que el comer, tan imperiosamente necesario, no es una función grosera y detestable? Pues hay personas que rinden culto á la gula, y no comprenden la espiritualidad del champán Puros bien; ¿cómo ha de gustar á un temperamento así la prosaica vida del miliciano, desarrollada en garitas, cuarteles, cantinas y polvorientos caminos?

—Te advierto, joven Montoya,—interrumpió Lorenzo,—que mi personalidad de miliciano queda relegada á muy secundario lugar. Hoy se me conoce más como oficial del ramo de Rentas y aspirante á más altos puestos en la burocracia. De modo que, si por mí lo dices, no acen-

túes tanto la nota despreciativa para el miliciano.

Charla que te charla de todas estas cosas, llegamos al espléndido paseo, y ya en él, Lorenzo me dió una palmada en el hombro y me dijo:

—Te cedo la eventual paternidad, mejor dicho, la insegura hospitalidad de la niña Inocencia; pero á cambio de otra concesión por tu parte.

—¿Cómo insegura hospitalidad de la niña?—contesté asombrado. ¿Qué es eso? Expílicate.

—Sí, amigo Montoya. Esa niña, fruto indudable de amores de tapadillo, está de paso en tu casa, como lo estuvo en la mía. Alguna vez vendrá alguien. el moro Muza. Perico el de los Palotes... acompañado de la justicia, y se llevará á la niña tan santamente, y te destrozará el alma; como á mí me la hubiesen destrozado, si mi vida accidentada no me hubiera obligado á aminorar el roce con tan angelical criatura.

—Tú estás soñando, Lorenzo!—prorrumpí malhumorado.—¡Antes me sacarían las entrañas! Sería capaz de beberme la sangre de quien tal cosa intentara. Mira, Lorenzo, no me amargues el placer de tu generoso desprendimiento.

—No, si mi desprendimiento es condicional, por este momento falta una previa concesión por tu parte para que yo renuncie á esa adopción temporal... temporal, óyelo bien.

—Pues yo te suplico que antes de enunciar tu

Enhorabuena

Tenemos noticia que en la fiesta celebrada ayer en Madrid en Nuevas Señoras de la A. M. N. con motivo de la publicación de la Buena, presidido nuestro paisano el conde de S. D. Francisco Frutos Vazquez se ha cautivado al numeroso auditorio que admiró con entusiasmo sus altas dotes oratorias. Felicitamos nuevamente a nuestro querido amigo por este triunfo.

Calcetines lana a dos reales par. ¡No pasar frío en los pies por tan corta cantidad! Tienda frente a San Bartolomé y Sucursal, Platería, 62.

Licencia

Se ha recibido en el Ayuntamiento la licencia del confinado en la prisión afflictiva de Figueras, Antonio Sanchez Martinez, vecino de Murcia, condenado por la Audiencia de Alicante en 14 de Octubre a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días por el delito de robo.

San Nicolás

En la solemne función sagrada que en honor de dicho Santo se celebrará en la iglesia parroquial del mismo nombre, ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador Doctor D. Sebastian Rodriguez Lario Rector de la Puebla de Soto.

El elemento joven de la parroquia obsequiará a su titular con una brillante serenata por la notable banda de música de D. Antonio Raya y pólvora en abundancia.

Horno de la Fuensanta

Bollos imperiales, 10 céntimos. Id. de masa dormida, 15 y 25, id. Pan de todas clases. 30—24

Multa

Ha sido multado en la cantidad de 25 pesetas Juan Merino Saura, por uso de armas prohibidas.

Matadero

En el día de hoy se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses: Terneras 6. Vacas 2. Cabritos 8. Chotos 11. Cerdos 12.

Hurto

Ha sido denunciado por la guardia civil de Santomera Juan Gibert Ortega, el cual habia hurtado una puerta a su cuñada Maria Diaz Lopez.

Molina-BARBERIA. — Servicio completo. Trapearia, núm. 66.

Citacion

El comandante del regimiento de infantería de Vizcaya número 51 de Alcoy, cita al soldado José Martinez.

Para Ocaña

Han salido conducidos por fuerzas de la guardia civil para el penal de Ocaña, los presos en esta cárcel Pedro José Garcia, y Ginés Legaz.

Ni frío ni sabañones

Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra catarros y pulmonías, traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO.

El gremio de carreteros

El gremio de carreteros de esta capital ha presentado una instancia en este ayuntamiento solicitando se les releve del arbitrio que se les impuso, comprometiéndose a depositar gratuitamente la grava necesaria para el arreglo de los caminos vecinales.

Arrollado por el tren

Comunica la guardia civil de Aguilas, que ha sido arrollado por un tren Francisco Martinez Abellana, el cual ha quedado muerto en el acto.

Bonita combinada de SEIS millones de pesetas; se regalan: Crespo FRIENERIA, 40

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 29 de Noviembre de 1908

Han llegado:

Don Francisco Estin, don Fernando Valverde, don Alfredo Josa don Vicente Milán y señora, don Ildefonso Gómez y familia, don Juan Madrid, don José Morera, Mr. Bernard Patrig, don Domingo Jaumandreu, Mr. C. Vagelin, don Baltasar Llorénte, don Tramuel Fitó, don Juan Rios, don Pedro Flores, don Fidel Pardo don Rufino Gea, don Nicolás López, y don Hilario San Miguel.

PLATO DEL DIA

Riñones al Jerez.

Liga antiduelista española

La causa del anti uelismo acaba de obtener en Italia una gran victoria, gracias a la actividad e inteligencia del señor marqués de Crispolti, director de la Liga italiana, a cuyas instancias los ministros de la Guerra y de Marina de aquel país nombraron una comisión de generales, almirantes y senadores para buscar un medio de acabar con el duelo en el Ejército italiano. El proyecto redactado por aquellos señores fué presentado al rey Victor Manuel, quien, de conformidad con lo propuesto, firmó, con fecha 4 del corriente, un real decreto dirigido a su Ejército.

Declara el rey que tan generoso es el acto del ofensor que reconoce su falta y manifiesta con lealtad de soldado que se arrepiente de la ofensa inferida, como el del ofendido que con la misma lealtad acepta esa declaración y tiende a aquél la mano.

Cuando no sea posible zanjar así a buenas la cuestión pendiente entre dos militares, dispone el real decreto que el asunto sea presentado a un Jurado ó Tribunal de honor, considerándose como una falta disciplinaria el no acudir a este procedimiento. Si una ó ambas partes no están conformes con el veredicto del Jurado les es dado recurrir verbalmente ó por escrito a la autoridad que convocó aquél la cual podrá confirmar tal veredicto ó convocar un nuevo Tribunal, cuyo juicio será inapelable. De tal modo es obligación de las dos partes atenerse al fallo definitivo del Tribunal de honor, que la violación de este deber será considerada como una grave falta de disciplina militar.

En este real decreto se dice también que los Tribunales de honor pedrán asimismo zanjar las cuestiones surgidas entre militares y paisanos, y en este caso la aceptación del veredicto será un deber de honor para las dos partes.

A nadie puede ocultarse la gran trascendencia que para la causa del anti uelismo tiene el real decreto que acabamos de extractar. Es perfectamente comparable con el que en 1846 dió el príncipe Alberto de Inglaterra y que puso fin al duelo en aquel país. Muy recientemente también, este mismo verano dió el rey de Rumania un decreto parecido para su Ejército.

Y el emperador Francisco José hizo otro tanto con un nuevo reglamento, que entró en vigor en primer momento del corriente Octubre.

Que este gran triunfo de la causa antiduelista en Italia se debe a los constantes trabajos de aquella Liga, parece darlo a entender la comunicacion que el ministro de la Guerra de aquel país acaba de dirigir, antes que a nadie al Presidente de la mencionada Liga, el senador señor Scialoja, notificándole el real decreto y exponiéndole las razones que le han movido a proponerle al rey.

No queremos terminar sin hacer saber a todos los que se interesan por los progresos de la obra antiduelista, que los periódicos italianos anuncian que el ministro de Justicia de su país se propone presentar al Parlamento un proyecto de ley para establecer Tribunales de honor gubernativos en forma análoga a lo que se dispone en el proyecto de ley contra el duelo, del Gobierno español.

El día de ayer

Era de esperar que siguiera como los anteriores, pues a pesar de que en las primeras horas de la mañana el cielo se encontraba despejado, más tarde cubrieron las nubes el firmamento y una lluvia persistente comenzó a caer sobre la población toda.

Sin embargo los de San Andrés se lucieron.

Como tenían anunciado, la calle de Cadenas lucía vistosas colgaduras; multitud de banderas adornaban balcones y ventanas. Presentaba en verdad un golpe de vista sorprendente.

El templo parroquial de San An-

dré se hallaba adornado con mucho gusto. Las vísperas han resultado muy solemnes.

Durante la noche la animación ha sido extraordinaria.

Los seis focos de luz eléctrica colocados en la calle de Cadenas daban a esta un golpe de vista verdaderamente fantástico.

La banda de música del señor Raya, amenizó la verbena con escojidas piezas y las muchachas dieron como siempre su parte en estas fiestas, la nota de color más brillante.

Si el día de ayer tuvo brillantes notables no le irá el de hoy en «Zaga».

La función religiosa será solemne, predicando, como ya se ha dicho, el notable orador sagrado don Pedro Salcedo Romero.

Por la noche terminarán las fiestas populares con otra velada musical por parte de la banda de música que dirige el señor Raya y luz y pólvora.

Los paseos, no hay para qué decir que nadie tuvo el mal gusto de visitarlos, para evitarse el patinar sobre medio palmo de barro.

En cambio el Teatro Roma estuvo rebosante tarde y noche.

JUNTA De Reformas Sociales

Ayer se reunió en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor de los cargos de la misma.

Fueron elegidos los señores siguientes:

VOCALES PATRONOS

Don Juan Antonio Hernandez del Aguila, don José Clemens Illán, don Antonio Llorca Mata y reelegidos don Lucindo Garcia Pastor, don José Vivancos Clares Cura de San Andrés, don Joaquín Martínez Teller y don Francisco Alemán Martínez.

SUPLENTE

Don Juan Lopez Ferrer, don Manuel Clavijo Carrillo, don Eduardo Montesinos Gimenez, don Filiberto Cano Nieto, don Joaquín Cañada-Lopez y don Rosendo Ferrán Pascual.

VOCALES OBREROS

Elegidos: don Domingo Martinez Caravaca, don Antonio Arenas Moya, don Manuel Juan Paz. Reelegidos: don Mariano Muñoz Lentisco y don José Marcos Parrilla.

SUPLENTE

Don Tomás Ballester, don Antonio Hernández Llanos, don Juan Mariano Barreda, don Enrique Hernández, don Alfonso Vidal Fernandez y don Matias Ramos Lozano.

Servicio importante

No de otro modo podemos calificar el prestado por el inspector de policía y fuerzas a sus órdenes y del cual vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

A principios del corriente dimos la noticia de que había sido robada la casa que en Aljezares tiene nuestro distinguido amigo don Antonio Clemens Valero.

Pasado el oportuno parte púsose en movimiento las fuerzas de la policía logrando detener como sospechoso a Francisco Manzanares Perez, de 24 años de edad, soltero, sin profesión reconocida, como no sea la de aprovecharse de lo ageno, con domicilio en la calle de Cartagena.

Sometió el inspector a un hábil interrogatorio logrando que hiciese declaraciones de importancia y de las cuales se deduce lo siguiente:

El día doce ó trece del actual, se encontró con un sugeto entendido por Antonio Medina Quinto, conocido por el Curraor, en la puerta de la Iglesia del Carmen, quien llevaba un bulto grande de ropa y varios cuchillos de plata con las iniciales A. C.

Dice que conoció al Curraor por haber estado en otra ocasión preso con él en otra causa por robo.

Desde la puerta del Carmen se dirigieron el día citado al camino de Alcantarilla y entraron a la tienda de Antonio el Guardian vendiendo a la esposa de este, Josefa

Botia Amat, en la suma de 6 pesetas, una camisa de hombre con las iniciales A. C.; una sábana para cama de mayor tamaño y una tohalla grande de pelo.

La venta pudieron hacerla por haber dicho el Manzanares que no tenía que comer y su madre se hallaba enferma.

De allí se marcharon casa de Jesús Hernandez («El ciego el Aldean» que vive próximo al camino de Alcantarilla partido de la Herrera con una hermana suya de 24 años llamada María y un hijo de ésta de 10 años llamado Tomás Hernandez, vendiéndole al ciego en 20 pesetas: cinco camisas para hombres, con las iniciales A. C.; dos cubiertos de cama; dos trozos de género azul pálido y tres cuchillos de plata con las iniciales referidas, manifestando el ciego y su sobrino Tomás que al presentarse en su casa el Manzanares y el «Curraor», llevaba el Manzanares bajo su manta una escopeta, creyéndose que sea procedente del citado robo, la cual se llevó al marcharse, negando el Manzanares que llevase semejante arma y afirmando también que tampoco la llevaba el «Curraor».

Las ropas vendidas por el Manzanares y el «Curraor» al ciego, fueron encontradas casa de José Arques Mompeán, de 54 años, casado, jornalero, con domicilio en el citado partido de la Herrera, el cual manifiesta que las llevó a su casa y las dejó el niño Tomás Hernandez diciendo que las dejaba en un saco por si se las quitaban en su casa por el mal estado de las puertas.

El Manzanares y el Ciego han ingresado en la cárcel a disposición del señor Juez de San Juan.

El servicio, pues, como se ve, no ha podido ser desempeñado con más tino y habilidad, por lo cual sinceramente felicitamos a nuestro distinguido amigo el inspector don Miguel Caballero y a los guardias que con tanta diligencia han secundado sus órdenes.

Escuelas Normales

(POR TELEGRAMA)

29—A las 3'30 t.

La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo la distribución del crédito consignado para la adquisición de material científico y pedagógico en las escuelas Normales.

A la Normal de Maestros, de Murcia, corresponden 700 pesetas.

Fiesta socialista

(POR TELEGRAMA)

29—A las 2'15 t.

El Centro socialista obrero ha conducido, en medio de una manifestacion numerosa, las banderas de las agrupaciones, desde el antiguo edificio al nuevo, que ha sido adquirido en propiedad por el partido socialista.

Antes de realizarse el traslado se han efectuado obras de reparación.

El nuevo centro titúlase «La Casa del Pueblo».

Para su compra se prorrateó las cantidades necesarias entre las varias sociedades agrupadas que constituyen el centro.

El acto se ha verificado dentro del mayor orden, no habiendo suceso alguno desagradable que lamentar.

Colegio aplastado

(POR TELEGRAMA)

29—A las 3'10 t.

Telegrafian de Roma que uno de los muros del Palacio que se está construyendo en Bari, se ha desplomado, cayendo sobre la techumbre de un colegio próximo, que vino a tierra al sentir el peso enorme del muro.

En la sala hundida recibían enseñanza más de cuarenta niños, quedando en su mayoría sepultados entre las maderas y escombros.

Inmediatamente se organizaron

Aviso importantísimo

LA PAPELERIA INGLESA

Abre al público desde mañana 1.º de Diciembre, un gran barato verdaderamente extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos, lo que hacen presente a su clientela y al público en general. No se darán a ver artículos fuera del establecimiento; precios fijos. Ventas al contado.

Bazar Papelería Inglesa Platería 53 y 55

CAPILHOL evita la caída del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 dias!

FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías.

En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Selquer, Plaza de S. Bartolomé, 10.

Los trabajos de salvamento, pero con tan mala fortuna, que sólo se han logrado extraer doce de los sepultados y todos ellos eran ya cadáveres.

Por el enorme peso que gravita sobre las infelices criaturas temese que todos ellos perezcan sin poderles prestar auxilio.

Trabájase, sin embargo, con febril actividad, por ver si se logra arrancar alguno con vida.

El cuadro que se ha desarrollado al tener conocimiento del siniestro las familias, no es para descrito.

Las madres, presas del mayor dolor, hacían esfuerzos sobrehumanos para que se las dejase es carbar en los escombros.

La fuerza pública resultaba insuficiente para contener los arrebatos de las que tenían en aquel montón informe los seres más queridos,

En to la la población el suceso ha producido hondísima impresión.

El jubileo de S. Santidad

(POR TELEGRAMA)

29—A las 1'30 t.

Hoy ha sido el último día del jubileo, con motivo de la Ordenación Sacerdotal de Su Santidad Pio X.

En la Basílica de San Pedro se ha celebrado solemnisimo «Te Deum», que ha cantado el cardinal Rampolla y oficiado la orquesta y voces, en pleno de la Basílica.

El acto ha resultado solemnisimo, habiendo asistido el cuerpo diplomático acreditado acerca de la Santa Sede.

Su Santidad ha recibido constantes demostraciones de afecto de todo el Orbe Católico, demostraciones que han llenado de inefable gozo el ánimo del Pontífice.

La defensa de los estudiantes

(POR TELEGRAMA)

29—A las 1'45 t.

Los catedráticos y estudiantes de las Universidades italianas, han constituido un comité para defender a los escolares italianos residentes en Austria.

La tensión de ánimo que existe en una y otra nación, hace temer que por el suceso más insignificante estalle la animosidad y sobrevenga el conflicto.

Las autoridades de una y otra parte hacen cuanto pueden para evitar su rozamiento.

Entre las bases aprobadas por el comité de defensa escolar, figura el pedir al Gobierno con urgencia la creación de escuelas italianas en Austria, para que á ellas puedan acudir los súbditos italianos que residan en aquella nación.

Mitin de protesta

(POR TELEGRAMA)

29—A las 2'10 t.

En Roma se verificará hoy un mitin de protesta por los sucesos ocurridos en Viena.

Para dicho mitin están invitados y han prometido su asistencia personajes de todos los partidos.

Supónese que los oradores todos se expresarán en tonos enérgicos reclamando del Gobierno una acción eficaz que ponga a los súbditos italianos á cubierto de los atropellos que intenten cometer los austríacos.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para evitar cualquier suceso desagradable.

En las inmediaciones del local se han apostado varios retenes de fuerza para acudir a la primera indicación.

El representante del Gobierno lleva severas instrucciones para no dejar que los oradores se extralimiten en sus discursos.

El duque de los Abruzzos

(POR TELEGRAMA)

Su boda

29—A las 2'40 t.

La boda del duque de los Abruzzos con la millonaria yanqui que tanto ha dado que hablar, por fin se ha desbaratao.

En los centros oficiales de Roma han facilitado una nota á la prensa en la que se hace constar que definitivamente está resuelto en contra de la boda.

Un complot

(POR TELEGRAMA)

29—A las 3'40 t.

Se ha descubierto en Italia un complot que se había formado para inutilizar las máquinas del acorazado «Nápoles» y el crucero «Elena».

Varios de los conspiradores han caído en poder de las autoridades, habiéndose formado la oportuna sumaria para conocer la extensión del complot.

Hablando con la Pino

Ayer mañana en el correo de Alicante tuvimos el gusto de saludar á la genial artista Rosario Pino que con su selecta compañía de teatro se dirigía á la capital vecina.

Rosario Pino, cuyo talento y afabilidad son proverbiales, goza tambien del atractivo propio de persona de cultura.

Anoche debutó la compañía con la notable zarzuela de los Quintero «Genio Alegre».

El repertorio que lleva la Pino es escogidísimo y figuran en él como obras predilectas de la gran actriz, además del Genio Alegre, la Dama de las Camelias, Felipe Derblay, Divorciémonos y alguna otra. La Pino cultivando el drama alcanza entre públicos y críticos los

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Pes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C. Plaza de San Julián.—MURCIA

250 pesetas

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de Alcohol desnaturalizado marca Sol pues con cada una regala una tarjeta numerada dándose ese premio de 250 pesetas

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1903.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta Depósito exclusivo en Murcia, en casa de LOS CATALANES.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.

MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.

AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.

SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Módicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Único depósito en la provincia

PLATA MENESES

Bazar Murciano

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Guba y Méjico

Servicio mensual á Vera cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornia el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 20, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con transbordo Habana. Comienza por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Guanná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, pasajes con reducciones por comensales de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1894, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «comfor» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Depamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariane Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

Sociedad General DE Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeaú

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 346.

Dirección telegráfica y telefónica: GÉLICO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68. SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles. Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.